



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de
Ambiente

La Isla que habitamos y la Antártida

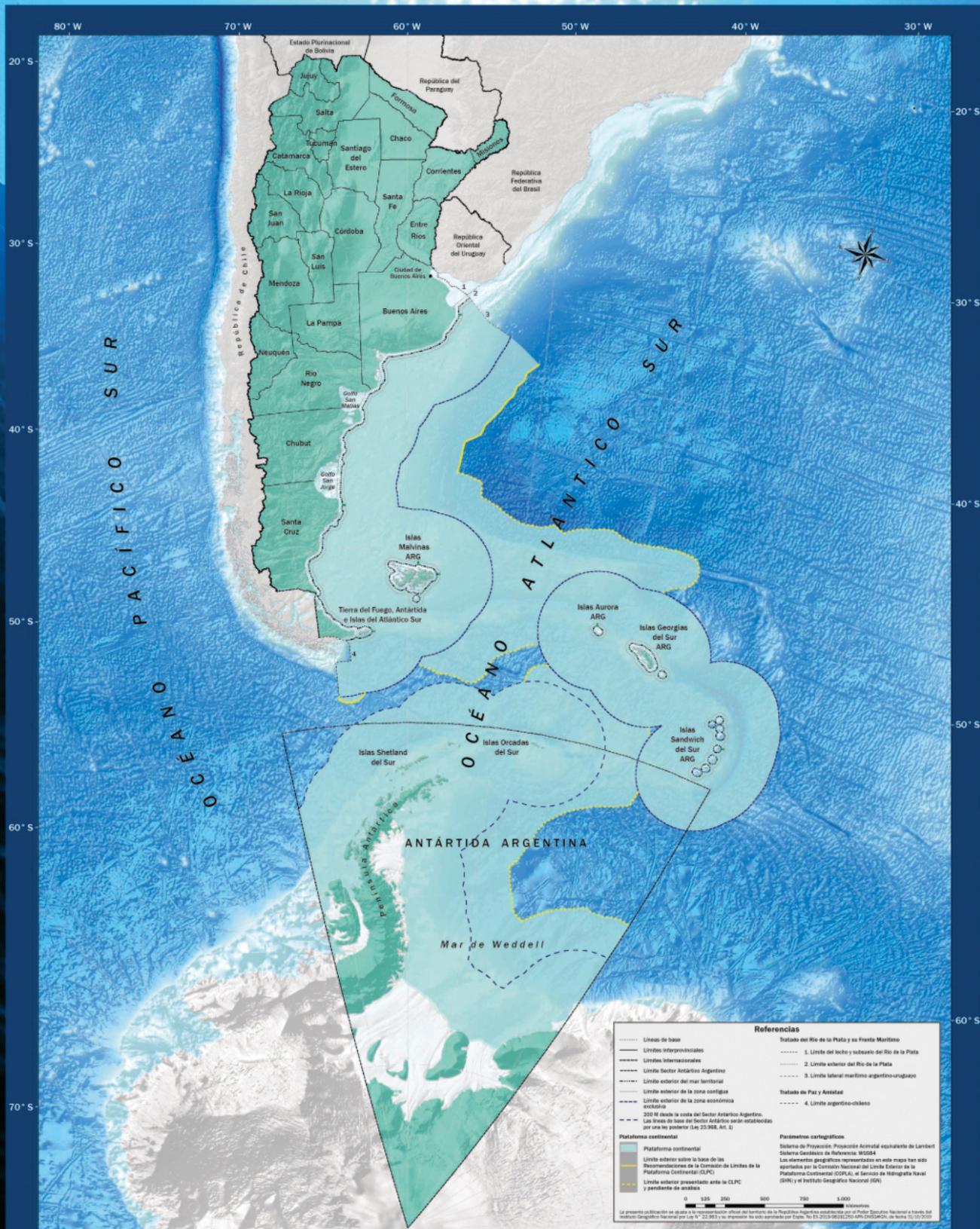
#MESANTÁRTICO 



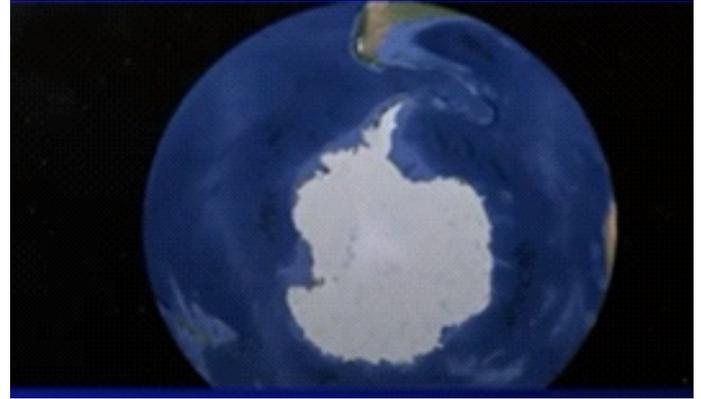
Conversatorio a cargo de la Dirección de Educación Ambiental
y Participación Comunitaria - Secretaría de Ambiente.

  **somos**

MAPA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA BICONTINENTAL Y SUS ESPACIOS MARÍTIMOS



Ubicación geográfica



-POLO SUR

- Temperaturas promedio más bajas
- Alturas medias más altas
- Territorio Neutral, como si fuera un consorcio internacional.

Figura 1.- Mapa con proyección polar.
Tratado Antártico Internacional.
Firmado 1/12/1959. Entra en vigencia 23/06/1961

Tratado Antártico

- Firma en el año 1959, entra en vigencia en el año 1961.
- Países que firman el Tratado Antártico Internacional: Argentina, Nueva Zelanda, Australia, Noruega, Bélgica, Sudáfrica, Chile, Unión Soviética, Reino Unido, Francia, Japón y Estados Unidos.

El Tratado Antártico establece, "Artículo 1 -Uso exclusivo de la Antártida para fines pacíficos, prohibición de toda medida de carácter militar, excepto para colaborar con las investigaciones científicas. Se prohíben los ensayos de cualquier clase de armas."

Sistema del Tratado Antártico

Convención para la Conservación de las Focas Antárticas (1972/1978)

Aplicado al mar , a los 60° de latitud sur. Se firma en 1972, Vigencia 1978.



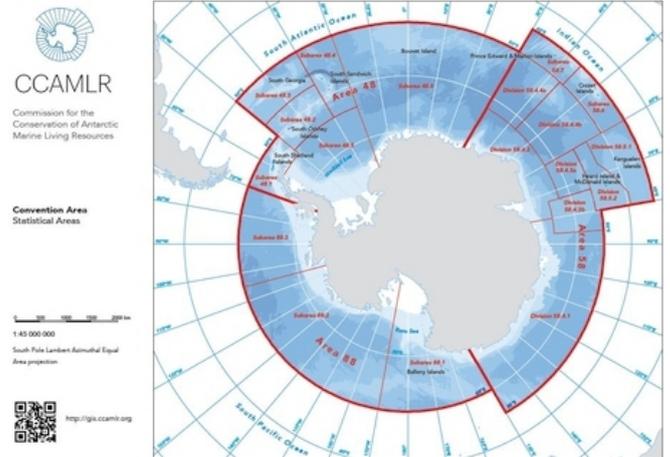
Elefante Marino/ Leopardo Marino/ Foca de Weddell / Foca Cangrejera Foca de Ross/ Lobo de Dos Pelos

Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos

Dentro del perímetro de la Convergencia Antártica. Se firma en 1980, Vigencia 1982.

“Recursos vivos marinos antárticos; poblaciones de peces, moluscos, crustáceos y todas las demás especies de organismos vivos, incluidas las aves, que se encuentran al sur de la Convergencia Antártica.”

“Ecosistema marino antártico; complejo de relaciones de los recursos vivos marinos antárticos entre sí con su medio físico.”



Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente (Protocolo de Madrid o Protocolo Ambiental del Tratado Antártico)

Firma: 1991, Vigencia: 1998

Las partes se comprometen a la protección global del medio ambiente antártico y los ecosistemas dependientes y asociados y, mediante el presente Protocolo, designan a la Antártida como reserva natural, consagrada a la paz y a la ciencia.

Después del protocolo de Madrid queda regulada la incorporación de Fauna y Flora que no sea autóctona



- Antártida: una reserva natural
- Protección de la flora: algas, líquenes, musgos.
- Protección de fauna marina
- Protección de fósiles
- Protección de sitios históricos



Algas verdes, rojas y pardas



Líquenes y plantas con flor

Protección de aves marinas Antárticas



Paloma antártica, Escua, Petrel de las tormentas, Petrel gigante



- La población de aves de la Antártida son aves marinas, necesitan el mar lugar de alimentación.
- Utilizan la zona continental para formar colonias y reproducirse
- Dependen de las costas marinas y del mar donde pasan la mayor parte de su vida.
- Nidifican sobre plataformas de hielo

La biodiversidad a nivel planeta, disminuye desde el Ecuador hacia los trópicos. Por eso encontramos menor número de especies en la Antártida.

Las Ballenas se trasladan entre las áreas de alimentación y reproducción. Dentro y fuera de aguas nacionales e internacionales.

Algunas migraciones son estacionales, otras duran todo el año.



BALLENA DE ALETA
(*Balaenoptera physalus*)

Estado IUCN: Vulnerable
Longitud: 17-20m
Población: ~100,000



BALLENA DE GROENLANDIA
(*Balaena mysticetus*)

Estado IUCN: Preocupación menor
Longitud: 13-15m
Población: ~10,000



BALLENA GRIS
(*Eschrichtius robustus*)

Estado IUCN: Preocupación menor
Longitud: 12-14m
Población: ~27,000



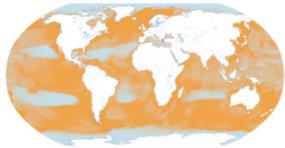
BALLENAS FRANCAS DEL ATLÁNTICO NORTE
(*Eubalaena glacialis*)

Estado IUCN: En peligro crítico
Longitud: 13-16m
Población: ~350



BALLENAS JOROBADAS
(*Megaptera novaeangliae*)

Estado IUCN: Preocupación menor
Longitud: 13-16m
Población: ~84,000



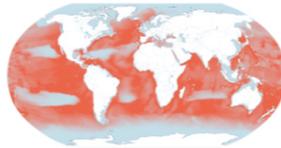
BALLENAS FRANCAS AUSTRALES
(*Eubalaena australis*)

Estado IUCN: Preocupación menor
Longitud: 15-18m
Población: ~13,600



CACHALOTES
(*Macrocephalus physeter*)

Estado IUCN: Vulnerable
Longitud: 11-20m
Población: ~350,000



BALLENA AZUL
(*Balaenoptera musculus*)

Estado IUCN: En peligro
Longitud: 24-26m
Población: ~5,000-15,000



Gestión de Residuos de las Bases Antárticas Argentinas en la Provincia de Tierra del Fuego

La República Argentina a través de la Dirección Nacional del Antártico (D.N.A) Administra 13 bases localizadas en el Sector Antártico Argentino: 6 son permanente y 7 temporarios.

Los RESIDUOS se trasladaban a Buenos Aires y desde el año 2019 la provincia de TDF AelIAS a través de la Dirección General de Gestión Ambiental (DGGGA) de la Secretaría de Ambiente, realiza el control, fiscalización y monitoreo de la cadena de gestión de residuos antárticos argentinos descargados en el Puerto provincial de Ushuaia, durante las Campañas Antárticas de verano (CAV), a cargo del comando conjunto Antártico.(COCOANTAR)

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS - CAV 2020-2021

Fuente: Dirección Nacional del Antártico (D.N.A.)



Desde la creación del Registro Provincial de Operadores de Residuos Valorizables (Reso. N° S.A. N° 258/2021) se identificó que según la capacidad instalada de la provincia para la Valorización de Residuos, podría asegurarse un mayor volumen de residuos destinados a valorización material si se implementa el siguiente criterio de clasificación:

Propuesta de clasificación de Residuos de las Bases Antárticas Argentinas



*GIII y GV mantienen los criterios originales de la D.N.A.

- Descarga residuos en la Islas Grande de TDF:
- Favorece la reducción de la huella de carbono en el transporte marítimo.

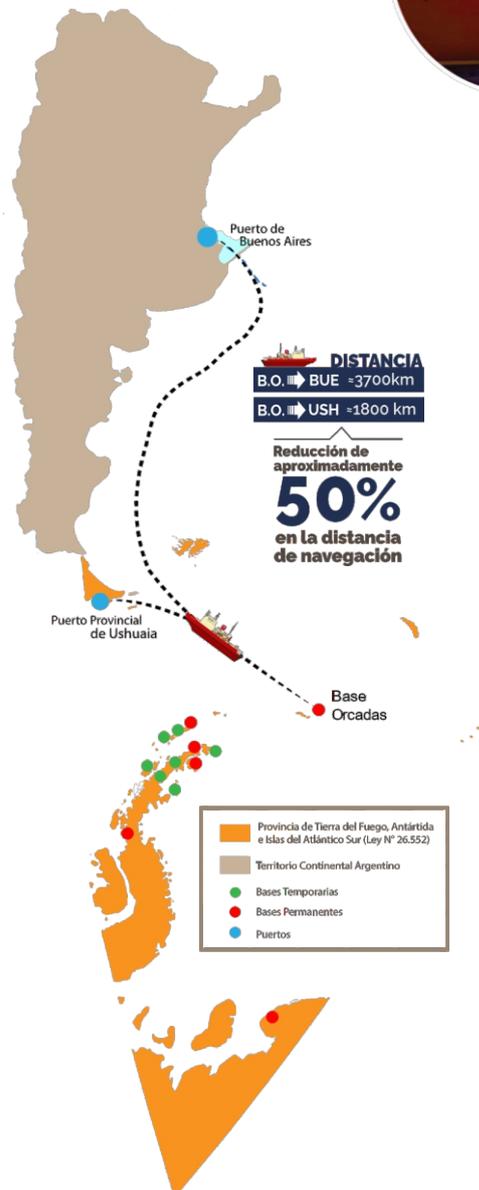
+ Empleo local Soberanía

+ Protección y conservación ambiental

- Emisiones de GEI Costo logístico





Influencia de vivir en cercanías de la Antártida.

CORRIENTE CIRCUMPOLAR ANTÁRTICA

Fuerte influencia de las condiciones climáticas: temperatura y aportes de humedad permanente, que al ingresar en la Isla Grande de Tierra del Fuego comienza a controlarse por la GEOGRAFÍA del lugar.

En la ISLA GRANDE de TIERRA del FUEGO

- Vientos predominantes del Sur-Oeste: humedad mayor en el suroeste de la isla, con disminución al trasladarnos al noreste.
- Aportes de precipitaciones (a mayor altura sobre el nivel del mar, mayor aporte).



Impactos del CAMBIO CLIMÁTICO en la Antártida.

- El calentamiento global afecta al ecosistema antártico. Los mares del sur son los mayores sumideros de CO₂ (disminución por aumento de vientos O). La acidificación del océano también es un producto del Cambio Climático interviniendo la cadena alimenticia.
- Disminución de la capa de Hielo Antártica Occidental (Mar de Amundsen). Retracción de glaciares. TOTAL del HIELO ANTARTICO --} POCA MODIFICACION.
- Disminución en las comunidades de crustáceos (Krill, base de la cadena trófica de los ecosistemas de los Mares del Sur).
- Se predice el incremento de 3° C en este siglo: se espera el cierre del agujero ozono lo que los efectos de gases invernadero se sientan Antártida.
- La pérdida de hielo probablemente al aumento total de mar (puede condicionar fuertemente las zonas costeras habitadas).
- El agujero de Ozono es un evento específico: fenómeno anual observado durante la primavera y su recuperación durante el verano, en las regiones polares. En 1987 el Protocolo de Montreal para la disminución de gases producidos por la actividad humana, promovió el proceso de cierre y recuperación de la capa, aun vigente.

La Antártida , sus Recursos Hídricos

El aporte hídrico de éste continente se produce en forma de hielo que entra al agua del Atlántico en bloques tabulares y témpanos.

La Antártida no posee ríos en virtud de sus bajas temperaturas.

Si posee, en centro y este de la Península, pequeños lagos o lagunas de agua dulce durante la época de más calor y mantienen sus aguas sin congelarse.

También en sectores - en los pocos meses de máximas temperaturas - chorrillos de deshielo que van a desembocar en el mar.



Según estimaciones aceptadas, en la Antártida se encuentra el 90% del hielo del planeta y el 70% de agua potable del mundo.

Gigantescas barreras - sean flotantes o con base en tierra -, glaciares, témpanos, hielos marinos en superficie o hasta hielo de fondo son las principales manifestaciones, siempre fluctuantes en el que el agua sólida se moldea en la Antártida.





Gracias



Consulta más información acá :
<https://prodyambiente.tierradelfuego.gob.ar/secretaria-de-ambiente/>